



DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN CONTABILIDAD Y FINANZAS CON MENCIÓN EN GERENCIA Y PLANEAMIENTO TRIBUTARIO

**Principales variables que afectaron la recaudación del impuesto
al valor agregado en el Ecuador 2014 – 2016**

**Trabajo de graduación previo a la obtención del título de Magister en
Contabilidad y Finanzas con Mención en Gerencia y Planeamiento
Tributario**

Autora: Ing. Mirian Fajardo Reinoso

Directora: Mgst. Miriam López Córdova

Cuenca - Ecuador

2017

Dedicatoria:

A mi esposo, hija, padres y hermana(o)s, por ser
mi inspiración y la guía de mis constantes superaciones.

Agradecimiento:

A Dios por darme la vida y guiar mi camino.

A la Ing. Miriam López por ayudarme a culminar mi meta
con sus consejos y conocimientos que han sido incondicionales
para el desarrollo de este trabajo.

RESUMEN

El presente estudio tiene como objetivo establecer cuáles fueron las principales variables que incidieron en la recaudación del impuesto al valor agregado en Ecuador en los años 2014 al 2016; mediante la aplicación de una entrevista con un enfoque cuantitativo dirigido a directores y profesores, determinando su alta representatividad e importancia en los ingresos permanentes del Estado.

A través del levantamiento y análisis estadístico de información de organismos estatales se puede identificar que la gestión del Servicio de Rentas Internas estimuló significativamente la recaudación de impuestos en el Ecuador. Las políticas implementadas por el Gobierno Central; los factores externos como la variación en el precio internacional del petróleo, la revalorización del dólar y la aplicación de salvaguardias que impactaron en la baja de recaudación del Impuesto al Valor Agregado en el periodo 2014 – 2016.

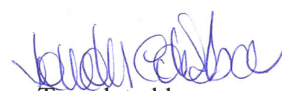
Se estableció un modelo económico de series de tiempo (Regresión Lineal Múltiple) para fundamentar las principales variables concluyentes para la recaudación del IVA.

Palabras clave: Presupuestos, ingresos y gastos permanentes y no permanentes, recaudación.

ABSTRACT

This study aimed to establish the main variables that affected Value Added Tax collection in Ecuador during 2014 to 2016. This was performed by the application of a quantitative-approach interview aimed at directors and professors, determining its high representativeness and importance in the permanent income of the State. Through data collection and statistical analysis of information from state agencies, it can be identified that the management of Internal Revenue Service significantly motivated the collection of taxes in Ecuador. The policies implemented by the Central Government, the external factors such as the variation in the international price of oil, the revaluation of the dollar and the application of safeguards, reflected in the Value Added Tax low collection during the 2014 – 2016 period. An economic model of time series (Multiple Linear Regression) was established to support the main conclusive variables for VAT collection.


UNIVERSIDAD DEL
AZUAY
Dpto. Idiomas


Translated by
Lic. Lourdes Crespo

Índice de Contenido

Dedicatoria:	ii
Agradecimiento:	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT	v
Índice de Contenido	vi
INTRODUCCIÓN	8
DESARROLLO	9
DISCUSIÓN	13
CONCLUSIONES	27
BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	28
ANEXO.....	30

ÍNDICE DE TABLAS Y GRÁFICOS

Tabla # 1: Cumplimiento de metas versus recaudación total nacional.....	11
Tabla # 2: Presupuesto de Ingresos del Estado de los periodos 2014 - 2016.....	14
Tabla # 3: Recaudación de impuestos.....	15
Tabla # 4: Estructura de la formación Bruta de Capital.....	18
Tabla # 5: Evolución del PIB	19
Tabla # 6: Impacto de las salvaguardias en las importaciones no petroleras.....	20
Tabla # 7: Recaudación del IVA en función del PIB	22
Figura #1: Percepción de expertos sobre las variables que impactaron en la recaudación del IVA.....	12
Grafico # 1: Participación de los ingresos en el Presupuesto General del Estado, periodo 2014 - 2016	15
Gráfico # 2: Evolución de la contribución tributaria en el Ecuador	16

Grafico # 3: Formación Bruta de Capital Fijo Pública-Privada.....	18
Gráfico # 4: Evolución de precios del petróleo	21
Grafico # 5. América Latina: pérdidas tributarias estimadas debido a la evasión del Impuesto al valor agregado (IVA), 2015 (porcentaje del PIB y miles de millones de dólares).	22

Fajardo Reinoso Mirian de Jesús

“Trabajo de Graduación”

López Córdova Miriam

Octubre 2017

Principales variables que afectaron la recaudación del Impuesto al Valor Agregado en el Ecuador 2014 – 2016.

INTRODUCCIÓN

Los impuestos existen desde que la humanidad se organizó en comunidades, con la estructura de gobiernos de igual manera los estados recaudan los impuestos a los ciudadanos con la finalidad de generar ingresos, y a su vez estos distribuirlos en servicios básicos que satisfagan las necesidades de la población; a lo largo de la historia se han generado diversas formas de recaudación, en la modernidad más importantes y aplicados a nivel mundial en el Impuesto al Valor Agregado. En Ecuador se instaura este impuesto en 1970 fue reemplazado por el Impuesto a las Transacciones Mercantiles con una tarifa del 4%; en 1981 se incrementa la tarifa al 5%, y para 1983 se estableció la tarifa diferenciada del 10%; en 1988 se desarrolla el Impuesto al Valor Agregado con tarifa del 10%; en 1995 se reforma el Impuesto al Valor Agregado con dos tarifas 0% y 10%, incluye la obligación de declarar aun cuando se haya efectuado transacciones con tarifa cero; en el año 1999 la tarifa fue del 10% al 12%, manteniéndose esta tarifa del 0% y 12% hasta mayo del año 2016. Mediante decreto ejecutivo del presidente Rafael Correa el 26 de Mayo del año 2016 establece que se incrementara la tarifa del IVA al 14% durante un período de hasta un año controlado a partir del 01 de Junio del año 2016 para poder aumentar la economía debido al Terremoto que afectó el 16 de Abril del 2016 en la provincia de Esmeraldas y Manabí.(Izquieta Pérez, 2014).

Para la implementación de tributos de un gobierno es importante el rol del sistema económico y de la política económica del régimen, las mismas que justifican la creación, derogación y administración de los mismos.

Según lo estipulado en la constitución los recursos que el gobierno recaude son destinados al desarrollo social de la ciudadanía y su entorno además de garantizar sus necesidades básicas, razones que justifican el recaudo de recursos a los ciudadanos a través de

la aplicación de impuestos, el más representativo e importante para el estado es el Impuesto al Valor Agregado por lo que se considera transcendental las variaciones de su recaudación en la consecución de los objetivos y metas del gobierno. (Constitución de la República del Ecuador, 2008).

Llama la atención que se ha observado un decrecimiento del cobro del impuesto a pesar del incremento en su tarifa durante el segundo semestre del 2016, bajo este esquema el objetivo del presente estudio es determinar las principales variables que afectaron la recaudación del IVA en el Ecuador en los años 2014 – 2016, para lo cual se pretende alcanzar los siguientes objetivos específicos:

1. Determinar la contribución de la recaudación del IVA a la economía ecuatoriana en el período de 2014 - 2016.
2. Identificar y analizar las principales variables que afectaron la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el Ecuador 2014 - 2016.

MATERIALES Y MÉTODOS

El presente estudio tuvo un enfoque cuantitativo tipo descriptivo aplicando un análisis de las estadísticas y rendición de cuentas, emitidas por el Servicio de Rentas Internas y por el Ministerio de Finanzas, en las que se verificó el aporte de este impuesto en los años de estudio, se realizó una revisión documental de libros, leyes, reglamentos, boletines, resoluciones, informes y rendiciones de cuentas de gestión, emitidas por el Servicio de Rentas Internas, Banco Central, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos entre otras instituciones gubernamentales, y finalmente se obtuvo información de la recaudación a nivel Nacional, obtenidos de las bases de datos del Servicio de Rentas Internas, Banco Central, Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, que tengan relación con la recaudación del IVA en el período 2014 al 2016. Además, se aplicó un estudio cualitativo, aplicando entrevistas a funcionarios del Servicio de Rentas Internas, Docentes Universitarios u empresarios con el objetivo de obtener percepciones de personas expertas sobre las variaciones del IVA en el periodo de análisis.

DESARROLLO

Los impuestos constituyen los mayores generadores de ingresos para el Ecuador ya que su participación en el presupuesto del estado puede llegar hasta un 50% del total de ingresos, los

factores que pueden impactar en su recaudación son múltiples y se los clasifica en directos e indirectos.

En el análisis presentado se pudo observar que una buena gestión y aplicación de la política tributaria puede generar un importante aporte en el crecimiento de la recaudación, en Ecuador del 2006 al 2015 se ha triplicado el ingreso de impuestos para el Estado así como el número de contribuyentes; beneficio que se debe mayoritariamente a la gestión del Servicio de Rentas Internas, más que al incremento de tarifas tributarias, especialmente en los impuestos de mayor impacto que son el Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado ; factor directo de cumplimiento de pago de obligaciones tributarias que generó un impacto importante hacia el incremento sostenido en los últimos 10 años. (Servicio de Rentas Internas, 2016)

En el Ecuador existía incremento en la recaudación de impuestos cada año y llamó la atención un decrecimiento importante en los años 2015 y 2016 a pesar de que se mantiene la misma política tributaria y la gestión de las instituciones e incluso a partir de mayo de 2016 hubo un incremento de 2 puntos en la tarifa del IVA, que se destinó para solucionar los daños ocasionados en el terremoto de abril del 2016. Efectivamente este incremento generó algo más \$ 404 millones en dicho año adicionales en la recaudación del IVA, pero no representó un incremento en la recaudación total del impuesto ya que se registró un decrecimiento del - 7% con respecto al 2015. De igual manera podemos advertir que la tasa impositiva del IVA en nuestro país, es una de las más bajas dentro de los países de América Latina, pero la más alta de los países dolarizados, según lo podemos advertir. (SRI, 2016), (Servicio de Rentas Internas, 2016), Base de datos SRI-BCE-SENAE –Dpto. Financiero.

En la tabla # 1 se presenta una comparación de la meta que tenía el gobierno de recaudar (valores estimados en el presupuesto general del Estado de cada año) y lo efectivamente recaudado (reporte de recaudación del SRI), además se demuestra el crecimiento nominal de la recaudación de impuestos. Podemos observar que en el 2014 se superó la meta estimada de recaudación en un 1,01% y se evidencia un crecimiento de recaudación del IVA en un 6% más que en el 2013 a pesar que en el 2014 ya se observa una menor recaudación de IVA en las importaciones; en el 2015 no se cumplió la meta propuesta en el presupuesto en un 10,55% y empieza el decrecimiento de la recaudación ya que en el 2015 disminuyó el 1% en la recaudación del IVA con respecto al 2014, en el 2015 se puede recalcar que el IVA generado por las importaciones bajó un 15%, teniendo una repercusión directa en la recaudación total del IVA de ese año. Finalmente analizamos el comportamiento del 2016, el año más crítico en la recaudación del IVA para alcanzar la meta presupuestada faltó un 11,16% y se observó una gran

disminución en la recaudación del impuesto en las importaciones y en las operaciones internas, generando una disminución de recaudación total del 7% en el año 2016.

Tabla # 1 Cumplimiento de la meta versus recaudación total Nacional
-miles de dólares-

	Meta Ene-Dic 2014	Recaudación En-Dic 2013	Recaudación En-Dic 2014	Cumplimiento meta	Crecimiento Nominal 2013/2014
IVA de Operaciones Internas	4.324.401	4.096.120	4.512.571	104,35%	10%
IVA Importaciones	2.157.574	2.090.179	2.035.045	94,32%	-3%
Total Recaudado	6.481.975	6.186.299	6.547.616	101,01%	6%
	Meta En-Dic 2015	Recaudación En-Dic 2014	Recaudación En-Dic 2015	Cumplimiento meta	Crecimiento Nominal 2014/2015
IVA de Operaciones Internas	5.055.474	4.512.571	4.778.258	94,52%	6%
IVA Importaciones	2.211.986	2.035.045	1.722.178	77,86%	-15%
Total Recaudado	7.267.460	6.547.616	6.500.436	89,45%	-1%
	Meta En-Dic 2016	Recaudación En-Dic 2015	Recaudación En-Dic 2016	Cumplimiento meta	Crecimiento Nominal 2015/2016
IVA de Operaciones Internas	5.072.263	4.816.667	4.374.850	86,25%	-9%
IVA Importaciones	1.801.244	1.722.178	1.329.296	73,80%	-23%
Contribución 2% IVA			402.444		
Total Recaudado	6.873.507	6.538.845	6.106.591	88,84%	-7%

Fuente: Base de datos SRI - BCE - SENA - Dpto. Financiero

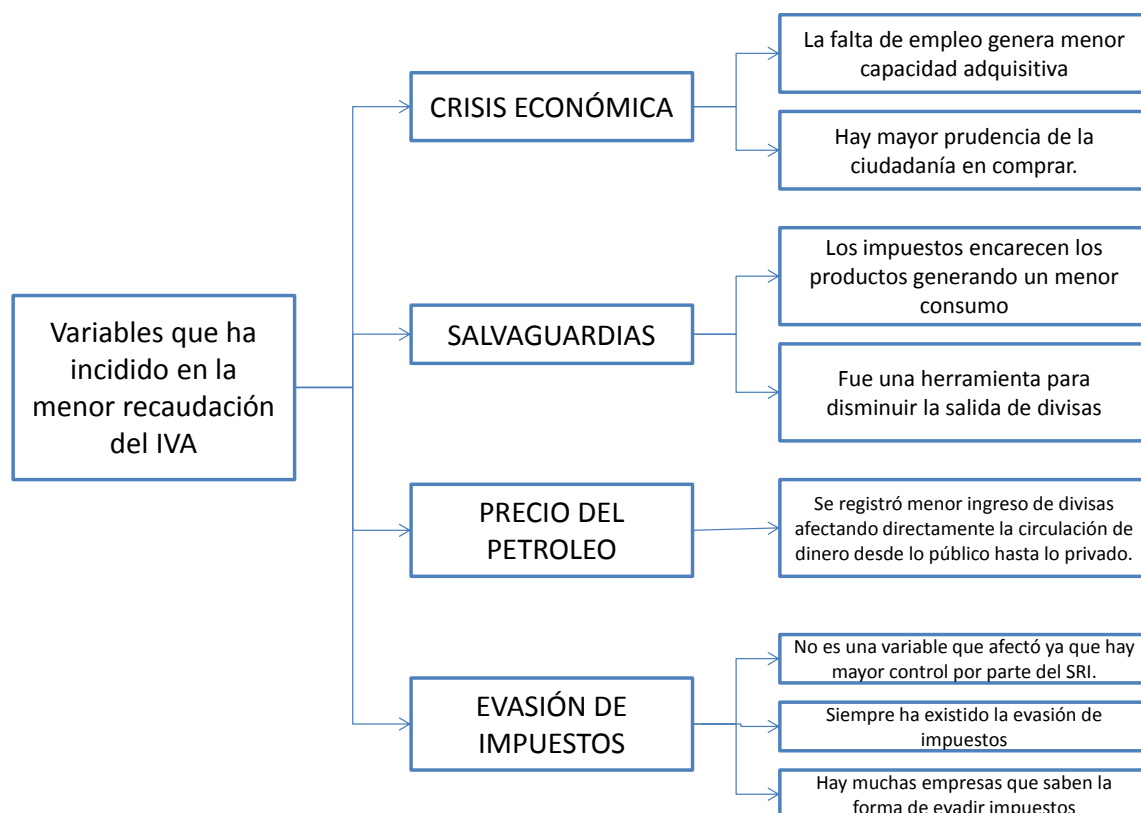
En esta dinámica de una baja en la recaudación del IVA se puede identificar factores externos que afectaron a la economía del país, generando la disminución del consumo interno lo cual generó menor recaudación de impuestos.

El IVA a las importaciones es el que mayor porcentualmente hablando disminuyo, resultado que se ha podido observar por dos circunstancias: El menor consumo no solo de producción interna sino también de importaciones, ocasionado la disminución de recursos en el país y por las medidas de salvaguardas que desalentaron las importaciones. Las salvaguardas se implementaron como respuesta a la excesiva salida de divisas, estimulada por la sobrevaloración del dólar ocasionando que la producción nacional se encarezca y la producción de otros países sea barata por el tipo de cambio y la desvalorización de otras monedas.

En el 2014 se registra un incremento de 361 millones de dólares, en el 2015 una disminución de 47 millones de dólares, pero la afectación mayor de la economía del país fue en el año 2016 ya que la recaudación del IVA en este año tuvo una disminución de aproximadamente \$ 900 millones de dólares con respecto al 2015, provenientes del IVA interno en \$ 500 millones y por concepto de IVA de Importaciones en \$ 400 millones aproximadamente. Si consideramos que se incrementa en 2 puntos porcentuales el IVA a partir del segundo semestre del 2016 y esto genera \$ 400 millones adicionales, tenemos que, si el país no incrementaba el porcentaje del IVA, la disminución en la recaudación del IVA a nivel país hubiera sido mucho más amplia y desastrosa para la economía ecuatoriana.

Es importante entender la percepción de un funcionario del SRI, 3 empresarios y 1 docente universitario sobre la dinámica de la recaudación del IVA y desde su perspectiva ¿cuáles consideran que son las principales variables que generaron la disminución en la recaudación del IVA? Para levantar su percepción, se les aplicó una entrevista a profundidad, a través de la cual obtuvimos los siguientes argumentos:

Figura 1: Percepción de expertos sobre las variables que impactaron en la recaudación del IVA.



Fuente: Entrevistas a profundidad

Elaboración propia

Desde la perspectiva de los entrevistados se identificaron cuatro variables que afectaron a la recaudación del IVA en el periodo de análisis que son: Crisis económica, salvaguardias, precio de petróleo y evasión de impuestos. La dinámica económica del país es muy vulnerable al equilibrio de entrada y salida de divisas; en los años de análisis se pudo evidenciar una importante baja en el precio del petróleo y con ello un menor ingreso de divisas, ocasionando una importante restricción económica y menor circulación de dinero, lo cual ocasionó menor consumo de los ciudadanos y al ser el IVA un impuesto indirecto y gravado en todas las transacciones comerciales, la contracción de la economía afecta la recaudación del mismo. Las salvaguardias a las importaciones se implementaron para evitar la salida de divisas y al encarecer los productos hay menos consumo y con ello menor recaudación del IVA.

La disminución del precio del petróleo generó menor ingreso de divisas al país y con ello restricción en el consumo de los ciudadanos; es importante recalcar que siempre ha existido evasión de impuesto por lo que no se puede considerar como una variable determinante en la disminución del IVA en el periodo de análisis.

Los entrevistados consideran que la estrategia debe ser enfocadas a dinamizar inmediatamente la economía, generación de empleo, incremento de exportaciones y mayor inversión del estado para poder generar mayor flujo de dinero entre los ciudadanos para poder mejorar el nivel de consumo y con ello poder recaudar más impuestos.

DISCUSIÓN

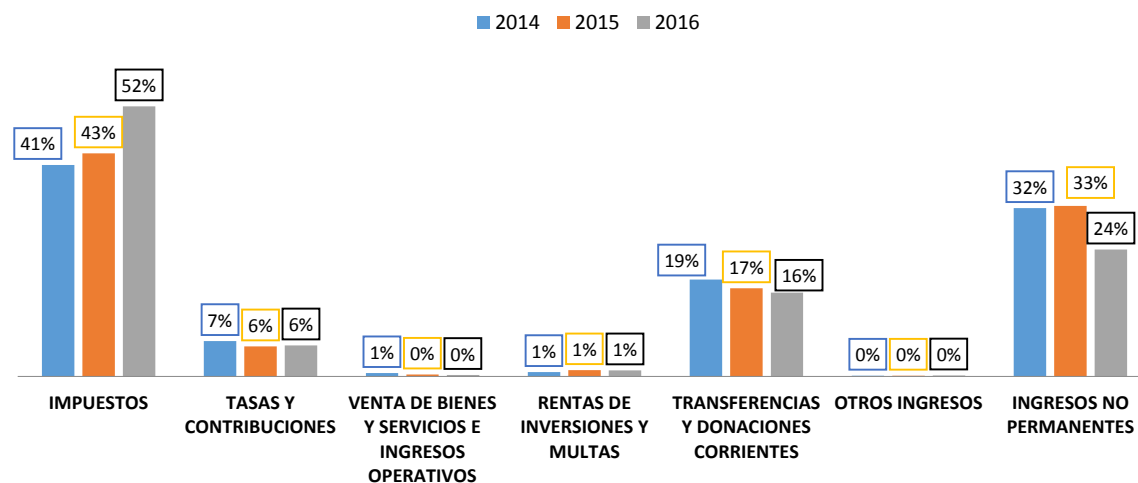
El presupuesto general del estado está compuesto por ingresos, y gastos permanentes y no permanentes; los ingresos permanentes son los más representativos para el gobierno y provienen mayoritariamente de los impuestos recaudados, el tributo que tiene mayor peso es el Impuesto al Valor Agregado. El IVA al ser un impuesto indirecto representa uno de los mayores rubros de recaudación por parte de la administración tributaria ya que se paga en toda transacción comercial y en las transferencias de bienes y prestación de servicio tanto en el comercio interno como externo. A continuación, se podrá observar que los impuestos y dentro de ello está el impuesto al valor agregado son los mayores generadores de ingresos para el estado. Y en los gastos los de mayor representatividad son los gastos al personal.

Tabla # 2 Presupuesto de Ingresos del Estado de los periodos 2014 - 2016.

INGRESOS PERMANENTES DEL PGE	2014	2015	2016
IMPUESTOS	14.297.279.905,66	15.538.835.530,89	13.805.748.217,71
TASAS Y CONTRIBUCIONES	1.229.766.713,11	1.765.659.344,06	1.612.628.699,43
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS E INGRESOS OPERATIVOS	200.546.675,73	75.800.247,35	52.332.772,32
RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	421.858.088,80	408.027.052,61	573.372.087,98
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	6.401.682.329,56	4.952.909.948,57	2.110.037.235,84
OTROS INGRESOS	190.709.722,82	161.940.115,12	169.446.851,77
INGRESOS NO PERMANENTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2014			
VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.888.290,08	24.432.672,23	22.584.683,47
RECUPERACION DE INVERSIONES	17.044.535,23	15.870.702,62	5.932.401,81
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSION	3.326.831.109,48	2.812.736.370,12	2.108.224.804,32
FINANCIAMIENTO PUBLICO	9.342.800.619,19	5.809.902.417,23	10.635.634.288,74
SALDOS DISPONIBLES	0,00	0,00	0,00
CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	885.825.232,86	595.992.828,33	562.189.564,39
VENTAS ANTICIPADAS DE PETROLEO - DERIVADOS Y POR CONVENIO	1.800.000.000,00	1.835.000.000,00	2.445.000.000,00
TOTAL	38.119.233.222,52	33.997.107.229,13	34.103.131.607,78
GASTOS PERMANENTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2014			
GASTOS EN PERSONAL	8.344.280.226,35	8.572.722.539,13	8.866.007.957,95
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	8.469.952.437,57	6.856.540.840,18	4.554.572.403,21
GASTOS FINANCIEROS	1.387.120.815,57	1.762.700.786,58	1.931.451.997,57
OTROS GASTOS CORRIENTES	179.978.614,77	181.440.594,78	179.158.118,62
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	2.257.214.832,70	1.792.422.606,44	1.632.524.956,61
GASTOS NO PERMANENTES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO 2014			
BIENES Y SERVICIOS PARA PRODUCCION	0,00	0,00	87.181,62
GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSION	687.598.330,23	361.102.083,16	268.439.753,67
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	1.197.357.808,26	747.368.155,82	692.974.034,10
OBRAS PUBLICAS	2.004.850.194,99	1.007.650.048,65	1.217.281.649,71
OTROS GASTOS DE INVERSION	3.443.460,87	2.835.171,13	2.870.893,48
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES PARA INVERSION	2.087.637.275,20	1.699.787.338,06	1.814.912.079,16
BIENES DE LARGA DURACION	951.355.200,53	296.880.279,36	303.026.113,03
INVERSIONES FINANCIERAS	129.514.349,87	39.492.371,70	50.352.386,47
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL	4.260.923.239,50	4.249.391.467,51	4.441.112.628,42
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	3.577.379.710,58	3.160.262.760,35	4.566.526.725,44
PASIVO CIRCULANTE	51.544.876,63	0,00	0,00
OBLIGACIONES POR VENTAS ANTICIPADAS DE PETROLEO Y POR CONVENIO	1.355.144.683,52	2.404.047.088,87	1.641.561.819,67
OTROS PASIVOS	82.228.417,10	64.697.366,43	1.084.890.964,40
TOTAL	37.027.524.474,24	33.199.341.498,15	33.247.751.663,13

Fuente: Ministerio de Finanzas, subsecretaría de presupuesto. **Elaboración:** La Autora

Grafico # 1 Participación de los ingresos en el Presupuesto General del Estado, periodo 2014 - 2016



Fuente: Servicio de Rentas Internas Elaboración: La Autora

Para determinar la contribución de la recaudación del IVA a la economía ecuatoriana se procedió a determinar los rubros más significativos en la recaudación de impuestos; estableciéndose los siguientes resultados:

Tabla # 3. Recaudación de impuestos

IMPUESTOS	2014		2015		2016		2014 - 2015	2015 - 2016
	Recaudado	Porcentaje	Recaudado	Porcentaje	Recaudado	Porcentaje	Variación	Variación
Impuesto a la Renta Recaudado	4.273.914,5	31,39%	4.833.112	34,65%	3.946.284	32,28%	3,26%	-2,37%
Impuesto al Valor Agregado	6.547.616,8	48,08%	6.500.436	46,60%	5.704.147	46,65%	-1,49%	0,05%
Impuesto a los Consumos Especiales	803.196,1	5,90%	839.644	6,02%	798.330	6,53%	0,12%	0,51%
Impuestos Fomento Ambiental	137.536,7	1,01%	134.839	0,97%	140.269	1,15%	-0,04%	0,18%
Impuesto a los Vehículos Motorizados	228.434,9	1,68%	223.067	1,60%	194.675	1,59%	-0,08%	-0,01%
Impuesto a la Salida de Divisas	1.259.689,8	9,25%	1.093.977	7,84%	964.659	7,89%	-1,41%	0,05%
Imp. Activos en el Exterior	43.652,1	0,32%	48.680	0,35%	46.910	0,38%	0,03%	0,03%
RISE	19.564,4	0,14%	20.016	0,14%	18.783	0,15%	0,00%	0,01%
Regalías, patentes y utilidades de conserva	58.251,9	0,43%	29.155	0,21%	50.210	0,41%	-0,22%	0,20%
Tierras Rurales	10.306,9	0,08%	8.967	0,06%	7.853	0,06%	-0,01%	0,00%
Contribución para la atención integral del cáncer			81.009	0,58%	90.259	0,74%	0,58%	0,16%
Intereses por Mora Tributaria	141.554,4	1,04%	41.015	0,29%	135.666	1,11%	-0,75%	0,82%
Multas Tributarias Fiscales	69.089,7	0,51%	39.599	0,28%	50.181	0,41%	-0,22%	0,13%
Otros Ingresos	24.009,0	0,18%	6.527	0,05%	78.554	0,64%	-0,13%	0,60%
Títulos Banco Central			49.972	0,36%		0,00%	0,36%	-0,36%
TOTAL EFECTIVO	13.616.817,19	100%	13.950.016	100%	12.226.781	100%		

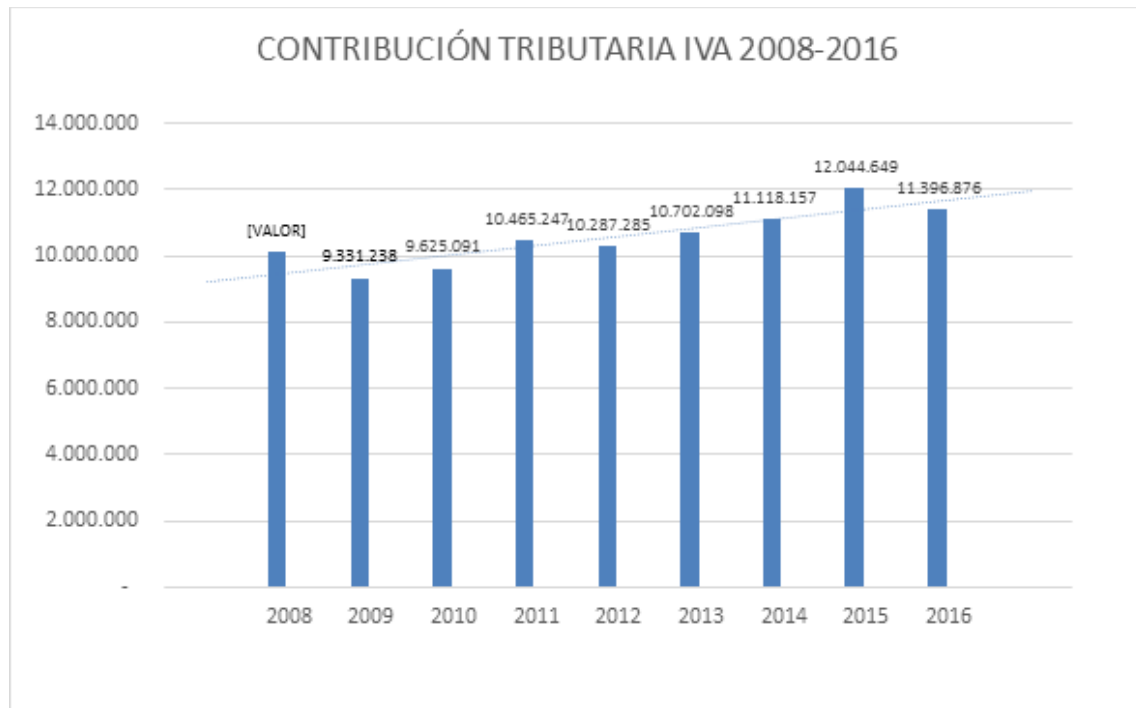
Fuente: Servicio de Rentas Internas Elaboración: La Autora

En la tabla # 3 se observa que el mayor rubro de recaudación de impuestos corresponde al IVA que en valores absolutos es de \$6.500.000 es decir el 48.08% para el año 2014; si se compara con el 2015 corresponde a un 46.60% y para el año 2016 en un 46.65%; de igual manera se observa que el impuesto a la renta para el año 2014 es del 31.39%; para el año 2015 en un 34.65% y para el 2016 un 32,28%. Por lo que tanto el IVA como el Impuesto a la Renta son los pesos más representativos para la recaudación de impuestos del Gobierno.

Como se puede observar en el total del efectivo comparando el año 2014 al 2015 existe un incremento de 0.98%; mientras que sí comparamos el año 2015 al 2016, se puede observar un decremento en 1.14% afectando directamente a los ingresos del Estado, a pesar de haber incrementado el IVA en 2 puntos desde mayo del 2016.

En cuanto a las variaciones comparativas entre los años 2014 - 2015 y 2015 - 2016, se puede observar que en la mayoría porcentualmente sus resultados son iguales y en algunos rubros disminuyen; en la investigación del tema planteado que es la recaudación del IVA claramente se determina que la variación comparativa se mantiene a pesar del incremento de los dos puntos en el año 2016

Gráfico # 2: Evolución de la contribución tributaria en el Ecuador



Fuente: Servicio de Rentas Internas **Elaboración:** La Autora

Como se puede observar en el gráfico # 2 un factor importante de analizar en la contribución tributaria del Ecuador es la política de recaudación, ya que desde el año 2008 al 2015 ha incrementado el valor de recaudado en impuestos, de 10.113 millones de dólares a 12.044 millones; para el 2016 decrece a mínimamente a 11.396 millones; sin embargo, este importante aporte se debe a las acciones eficientes de recaudación que ha implementado el Servicio de Rentas Internas.

El SRI ha podido incrementar considerablemente la cantidad de contribuyentes de 627.000 en el 2007 a 1,9 millones en el 2016. Se puede evidenciar un incremento en la recaudación de impuestos visible en 13.6% debido a reformas y control por parte de las entidades competentes y un 86.4% por gestión (ejemplo formalización de la economía) resultando un mayor ingreso para el Estado. (Servicios de Renta Interno).

Para la identificación y el análisis las variables del presente trabajo, podemos anotar básicamente cuatro factores importantes que incidieron en la recaudación del IVA en el país; el mismo que estaba siendo sostenible; sin embargo, se ha revertido para el periodo 2014-2016.

1. Factor Ideológico en Políticas de Desarrollo implementadas:

Antes de la llegada al poder del Gobierno del Econ. Rafael Correa, en el año 2006, la economía del país se sostenía en la empresa privada que era su motor principal. Por sí sola, era la responsable del 72,8% del total de recursos que se invertían en la economía, en cuanto a la participación del sector público en la inversión total pasó del 20% en el 2006 hasta un 58% en el 2013, expuesto en la siguiente tabla. (Banco Central de Ecuador).

Tabla # 4. Estructura de la formación Bruta de Capital

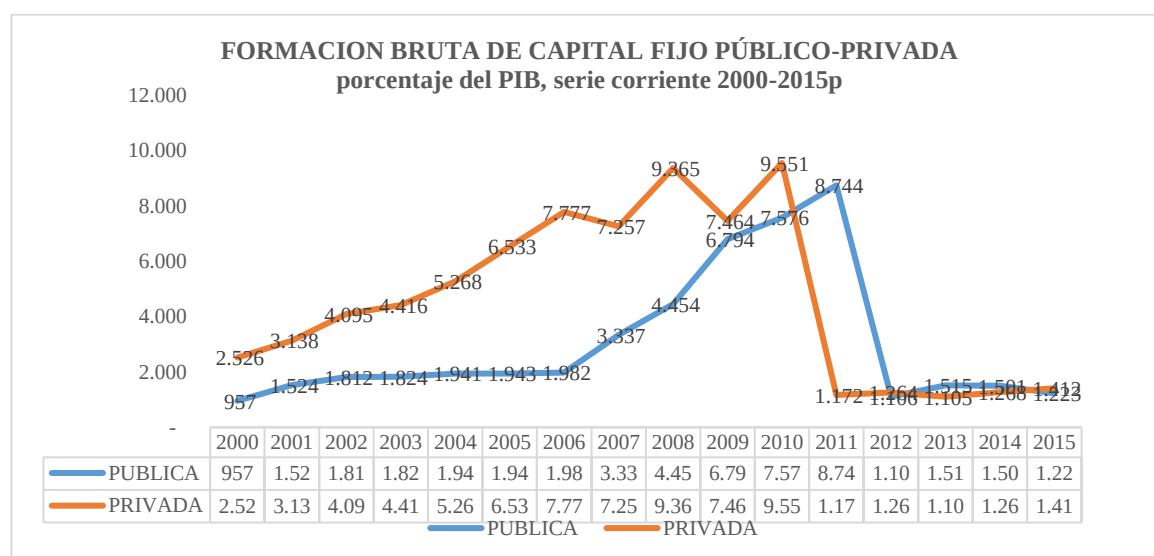
ESTRUCTURA DE LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO
porcentajes, serie corriente 2000-2015

Años	Pública	Privada
2000	27,5	72,5
2001	32,7	67,3
2002	30,7	69,3
2003	29,2	70,8
2004	26,9	73,1
2005	22,9	77,1
2006	20,3	79,7
2007	31,5	68,5
2008	32,2	67,8
2009	47,7	52,3
2010	44,2	55,8
2011	42,7	57,3
2012	46,7	53,3
2013	57,8	42,2
2014	54,2	45,8
2015	46,4	53,6
2000 - 2006	27,2	72,8
2007 - 2015	44,8	55,2

Fuente: Banco Central **Elaboración:** La Autora

De acuerdo al BCE, en su documento sobre formación bruta de capital fijo 2007-2015, aunque la inversión privada pasó de USD 7.770 millones en 2006 a USD 14.120 millones en 2015, su participación como porcentaje del PIB cayó de 16,4% en 2006 a 14,1% en 2015. Al contrario, la inversión pública se incrementó seis veces en el mismo periodo de tiempo. En términos porcentuales se evidencia una reducción de la participación privada en la formación bruta de capital fijo.

Grafico # 3: Formación Bruta de Capital Fijo Pública-Privada



Fuente: Banco Central del Ecuador **Elaboración:** La Autora

Esta situación de desplazamiento del aporte del sector privado a la economía del país por parte del sector público, a partir del año 2006, durante los 8 años subsiguientes dio como resultado el crecimiento de la economía en niveles interesantes, traduciéndose en un mayor consumo y por consiguiente una mejora en la recaudación de tributos.

El estado siendo el principal factor generador de la riqueza nacional, incremento miles de plazas de trabajo tanto directas como indirectas, lo que permitió por ejemplo que los empleados públicos pasaran de 450 mil a 650 mil aproximadamente al termino del año 2016, con salarios muy superiores a los que la empresa privada ofrecía a sus colaboradores de los mismos niveles jerárquicos.

Este panorama se veía bien, hasta que se produce la disminución de los precios del petróleo a mediados del año 2014, con lo que el principal financista del desarrollo del país, el estado, se queda sin sustento para continuar con su tendencia de desarrollo, produciéndose una desaceleración del Producto Interno Bruto en los tres años de análisis, con la consecuente disminución de los ingresos tributarios, especialmente el IVA, y el desempleo que de acuerdo a los datos del INEC a septiembre del año 2016 el indicador aumento a un 5,2% a nivel nacional.

Tabla # 5. Evolución del PIB

Año	2014	2015	2016
PIB (EN MILES)	\$102.292.260	\$ 100.176.808	\$ 97.802.211
Variación %		-2,1%	-2,4%

Fuente: Banco Central **Elaboración:** La Autora

2. Implementación de Políticas Económicas:

En el mes de marzo del 2015, como respuesta al desequilibrio cada vez mayor de la balanza comercial que estaba siendo objeto de preocupación parte de las autoridades económicas del Gobierno, se implementó para un periodo de 15 meses una salvaguarda de balanza de pagos para el 32% de sobretasas arancelarias de las importaciones generales. Los rubros que se exceptuaron de esta medida fueron: materias primas, bienes de capital, artículos de higiene personal, medicinas y equipos médicos, repuestos de vehículos, combustibles y lubricantes e importaciones por correo rápido o Courier. Estas salvaguardias fueron implementadas desde el 5%, 15%, 25% hasta el 45% según el tipo de productos. (Servicio de Rentas Internas, 2016)

Estas medidas provocaron entre otros efectos, la disminución de las importaciones de los bienes sujetos a estas salvaguardas, con menores ingresos al país y los impuestos por las salvaguarda desalentaron la importación de productos, justificando plenamente la disminución en la recaudación del IVA a las importaciones, la resolución de aplicación de salvaguardas no tiene un fundamento de recaudación de impuestos, su fundamentación fue disminuir la salida de divisas, como ya indicamos, evitando masivas importaciones especialmente de los países vecinos ya que por el cambio de moneda se abarataba los productos.

Tabla # 6. Impacto de las salvaguardias en las importaciones no petroleras.

	Ene-Dic 2014 vs. Ene-Dic 2015	Ene-Dic 2015 vs. Ene-Dic 2016	Mar 2014 – Dic 2015 vs. Mar 2015– Dic 2016
IMPORTACIONES USD MM %			
CON MEDIDA	\$8.218	\$5.923	\$12.950
	\$5.923	\$3.107	\$7.834
Variación Relativa	-28%	-48%	-40%
Variación Absoluta	\$-2.295	\$-2.816	\$-5.116
SIN MEDIDA	\$11.989	\$10.744	\$20.879
	\$10.744	\$9.999	\$18.795
Variación Relativa	-10%	-7%	-10%
Variación Absoluta	\$-1.245	\$-745	\$-2.084
TOTALES NO PETROLERAS	\$20.207	\$16.668	\$33.829
	\$16.668	\$13.106	\$26.630
Variación Relativa	-18%	-21%	-21%
Variación Absoluta	\$-3.539	\$-3.562	\$-7.199

Fuente: SENA / Elaboración: Coordinación de Defensa Comercial-MCE

Elaboración: La Autora

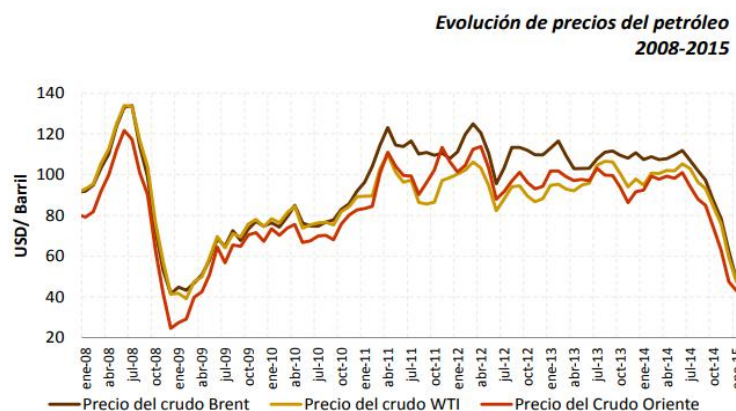
3. Factores externos:

La baja en el precio de petróleo, la revalorización del dólar, las medidas de protección de los países vecinos especialmente (Perú y Colombia), impactaron en el consumo interno y externo de los ciudadanos, generando una menor generación del Impuesto al Valor Agregado, lo que dio como resultado una disminución importante en los ingresos para el Estado. (Servicio de Rentas Internas, 2016)

El Ecuador es un país dependiente del petróleo y sin una moneda propia, por lo que factores de política o economía internacional afecta a la dinámica económica del país. Se puede evidenciar que a partir del último trimestre del 2011 el precio del petróleo tuvo un incremento sostenido de su precio hasta julio del 2014, generando una época de bonanza, principalmente las exportaciones petroleras, ubicándose en el primer lugar de ingresos para el país, representando casi un 60% del total de exportaciones del Ecuador. (García, Diciembre, 2016)

A partir del último trimestre del 2014 empieza el descenso del precio del petróleo; tal como se evidencia en el gráfico # 4, y con ello la reducción de las exportaciones, especialmente de las petroleras, hasta llegar a ser el segundo rubro en importancia y con una representatividad del 33% en las exportaciones totales del país. En la época de bonanza se evidenciaba un mayor consumo interno de los ciudadanos y del Estado como el principal generador de la economía, pero en consecuencia de la pérdida de ingreso de divisas también se pierde el poder adquisitivo de los ecuatorianos y con ello una menor recaudación de impuestos para el fisco. (Servicio de Rentas Internas, 2016).

Gráfico # 4: Evolución de precios del petróleo

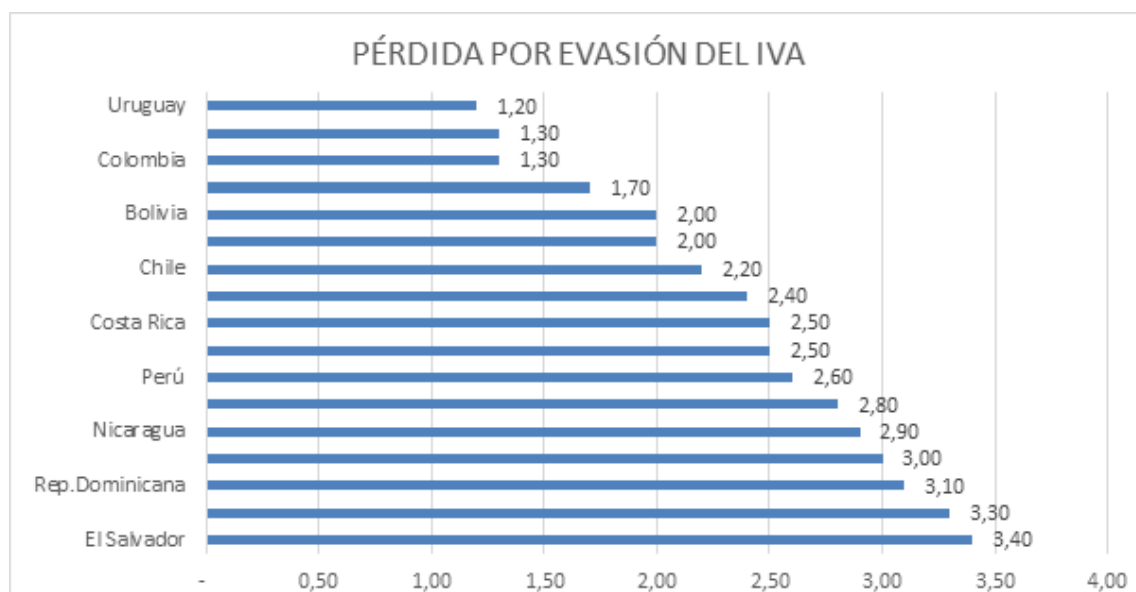


Fuente: Banco Mundial y Banco Central del Ecuador

4. Evasión y Contrabando:

Si bien es cierto que en los últimos años se ha observado un crecimiento de los ingresos tributarios, es también muy cierto que aun nuestro país mantiene una alta tasa de evasión, en comparación con la tasa promedio de los países de América Latina tal como lo demuestra la gráfica # 5.

Grafico # 5. América Latina: pérdidas tributarias estimadas debido a la evasión del impuesto al valor agregado (IVA), 2015 (En porcentajes del PIB y miles de millones de dólares)



Fuente: Banco Central **Elaboración:** La Autora

De igual manera, el incremento del contrabando de muchos bienes, especialmente por las fronteras con nuestros países vecinos (Perú y Colombia) como resultado de la aplicación de las salvaguardas en el 2015, produjo una disminución de los ingresos por las ventas de dichos productos al interior de nuestro país. Como el contrabando es una actividad ilícita de la cual no se tiene registro, no se ha podido cuantificar objetivamente sus efectos en la economía del país, pero que evidentemente se ha sentido por su aporte en la disminución en las ventas locales.

La política impuesta en la implementación de las salvaguardias a bienes de importación, produce en la economía ecuatoriana un efecto doble en la misma: baja en la recaudación del IVA en importaciones y por ende un menor consumo de dichos bienes importados, efectos que se pueden observar en el menor porcentaje en la relación Recaudación IVA/PIB dado en el año 2016.

Tabla # 7 Recaudación del IVA en función del PIB

Año	2014	2015	2016
PIB (EN MILES)	\$ 102.292.260	\$ 100.176.808	\$ 97.802.211
RECAUDACION IVA (EN MILES)	\$ 6.719.588	\$ 6.648.534	\$ 5.768.880
RECAUDACION IVA EN FUNCION			
DEL PIB	6,6%	6,6%	5,9%

Fuente: Banco Central **Elaboración:** La Autora

Adicionalmente como ya se comentó en párrafos anteriores la baja experimentada en los precios internacionales del petróleo generó menos ingresos al país y la aplicación de un modelo de desarrollo basado en mayor presencia en del Estado han sido los dos factores que han generado el mayor impacto en el consumo de los ciudadanos y del propio Estado, teniendo como resultado una menor generación de impuestos, como lo hemos podido observar en este trabajo.

5. Análisis de regresión lineal múltiple

El presente acápite tiene como objetivo establecer un modelo econométrico de series de tiempo, un modelo de regresión lineal múltiple que permita establecer las variables determinantes para la recaudación del IVA durante los trimestres del período 2014 – 2016.

El modelo puede ser expresado como:

$$Y_t = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_n X_n + \varepsilon$$

Donde:

Y_t : variable dependiente, explicada o regresando

$X_1, X_2 \dots X_n$: variables explicativas, independientes o regresores

$\beta_0, \beta_1, \beta_2 \dots \beta_n$: parámetros, miden la influencia que las variables explicativas tienen sobre la variable dependiente

Donde β_0 es el intercepto o término constante del modelo, las β_i ($i > 0$) son los parámetros respectivos a cada regresor, y n es el número de parámetros independientes a tener en cuenta en el modelo de regresión (Rojo, 2007).

a. Especificación del Modelo de Regresión Lineal Multivariante de recaudación del IVA en el período 2014 - 2016

En la presente investigación, el modelo estadístico fue especificado de la siguiente manera:

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_n X_n + \varepsilon$$

$$\begin{aligned} IVA_i = & \beta_0 + \beta_1 PIB_i + \beta_2 Consumo_Gobierno_i + \beta_3 FBKF_i + \beta_4 Importaciones_i \\ & + \beta_5 Precio_Petroleo_i + \beta_6 Salvaguardas_i + \beta_7 Tasa_Impositiva_i + \varepsilon \end{aligned}$$

Donde:

i. *Variable dependiente:*

- IVA_i = variable cuantitativa continua que representa el monto recaudado en IVA en el período i .

ii. *Variables independientes:*

- PIB_i = variable cuantitativa continua, producto interno bruto real en miles de dólares con año base 2007, en el período i
- $Consumo_Gobierno_i$ = variable cuantitativa continua, Gasto de Consumo final de Gobierno General en miles de dólares con año base 2007, en el período i
- $FBKF_i$ = variable cuantitativa continua, formación bruta de capital fijo en miles de dólares con año base 2007, en el período i
- $Importaciones_i$ = variable cuantitativa continua, importaciones en miles de dólares con año base 2007, en el período i
- $Precio_petroleo_i$ = variable cuantitativa continua, promedio trimestral del precio del crudo ecuatoriano (cesta Oriente y Napo), en el período i
- $Salvaguardas_i$ = variable cualitativa dicótoma, que toma el valor de 0 en el período previo a marzo 2015, y el valor de 1 a partir de esta fecha en la que, entran en vigor las salvaguardas como medida de política económica.
- $Tasa_impositiva_i$ = variable cualitativa dicótoma, que toma el valor de 0 en el período antes de junio 2016, y el valor de 1 a partir de esta fecha en la que se produce el incremento de la tasa del IVA del 12% al 14%.

Las variables explicativas fueron determinadas con base al análisis de factores previamente realizado.

iii. *Término estocástico:*

- ε = variable aleatoria, parte de la variable dependiente no explicada por las regresoras.

b. Estimaciones y Resultados

Las estimaciones se realizaron en el paquete estadístico EViews 10 Trial, a través del método de mínimos cuadrados ordinarios se buscó analizar el modelo de series de tiempo, sin embargo, dada la limitación de datos para el período analizado, fue posible estructurar únicamente un modelo de series de tiempo trimestral ya que las estadísticas nacionales no disponen datos mensuales para los principales agregados macroeconómicos, este hecho otorga muy pocos grados de libertad para poder realizar las pruebas necesarias para verificar la robustez estadística, sin embargo con estas características de datos se puede realizar un análisis de regresión lineal simple para comprobar la correlación y causalidad entre variables cuantitativas.

Después de un análisis simultáneo de significancia individual y global, el modelo con las variables explicativas final es:

Dependent Variable: LOG(IVA)

Method: Least Squares

Date: 11/16/17 Time: 11:13

Sample: 2014Q1 2016Q4

Included observations: 12

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	168.4167	46.05449	3.656902	0.0081
LOG(PIB)	-11.42545	3.431704	-3.329382	0.0126
LOG(PRECIO_PETROLEO)	-0.413826	0.098153	-4.216139	0.0040
TASA_IMPOSITIVA	0.324171	0.068768	4.713971	0.0022
LOG(IMPORTACIONES)	2.891018	0.836324	3.456816	0.0106
R-squared	0.848419	Mean dependent var		20.92612
Adjusted R-squared	0.761801	S.D. dependent var		0.129169
S.E. of regression	0.063042	Akaike info criterion		-2.395706
Sum squared resid	0.027820	Schwarz criterion		-2.193662
Log likelihood	19.37424	Hannan-Quinn criter.		-2.470510
F-statistic	9.794946	Durbin-Watson stat		2.937126
Prob(F-statistic)	0.005383			

El modelo:

$$\log(IVA_i) = 168.42 - 11.43 \log(PIB_i) - 0.41 \log(\text{precio_petroleo}_i) + 0.32 \text{ tasa_impositiva} + 2.89 \log(\text{importaciones}) + \varepsilon$$

Las conclusiones de este apartado son:

- A un nivel de significancia del 5%, todas las variables explicativas antes mostradas tienen significancia estadística, por lo que ayudan a explicar la recaudación del IVA en el período analizado.
- A un nivel de significancia del 5% el modelo tiene significancia individual y global y el modelo explica un 76.18% de las variaciones de la recaudación del IVA en el período analizado.
- Al incrementar las importaciones en 1% *ceteris paribus*, la recaudación del IVA se incrementa en 2.89%.
- El incremento de la tasa impositiva del 2%, *ceteris paribus*, provocaría un incremento en la recaudación del IVA del 0.32%
- Finalmente, al incrementar el PIB en 1%, *ceteris paribus*, o los precios del petróleo en 1% *ceteris paribus*, la recaudación del IVA disminuye en 11.42% y 0.41% respectivamente.

Los resultados obtenidos, en primera instancia se podría decir que no guardan una relación teórica entre la recaudación del IVA con el PIB y precios de petróleo en el período analizado, durante este período la recaudación del IVA fue más sensible a las importaciones, y al tener una relación directa, se observa que el IVA por importaciones tiene más representatividad que el IVA por operaciones internas.

Dado que el período de análisis 2014 – 2016 constituye un período durante el cual la economía ecuatoriana estaba fuertemente sostenida por el gasto público, explicaría la relación negativa con el PIB y los precios del petróleo, ya que la inversión pública, el gasto del estado no generan este impuesto, sin embargo, tenemos que recordar que la limitación de data puede causar parcialidad en los resultados.

Como resultado también las salvaguardas afectaron fuertemente a la recaudación del IVA durante el período analizado por la restricción de importaciones y que a pesar de que el incremento de la tasa impositiva llevó un gran esfuerzo político y social, la mejora en la recaudación no es significativa durante el período de análisis.

CONCLUSIONES

El análisis realizado nos permite determinar los factores que impactaron en la recaudación del IVA en el Ecuador en el periodo 2014 – 2016.

- La recaudación de impuestos es el ingreso de mayor representatividad para el Ecuador, los impuestos son ingresos permanentes que son susceptibles de experimentar impactos negativos por diversidad de factores tanto directos como indirectos.
- En Ecuador el factor directo de mayor impacto registrado en los últimos diez años ha sido la mejora de gestión en control, recaudación y formalización de contribuyentes realizada por el Servicio de Rentas Internas, logrando triplicar el ingreso por recaudación de impuestos para el estado durante este periodo.
- El modelo de Desarrollo implementado durante el Régimen del ex Presidente Correa, basado en una presencia fuerte del estado, permitió elevar la calidad de vida de los ciudadanos, cuando se mantuvieron ciertas premisas externas, que no estuvieron bajo el control del Gobierno.
- Una economía dependiente del petróleo, se ve vulnerable frente a las variaciones del precio del mismo tanto en el nivel de ingreso de divisas que representa para el país como en el consumo de los ciudadanos y del estado; consumos que son los justificativos de aplicación de impuestos.
- Al ser una economía dolarizada de igual manera es muy vulnerable a condiciones externas de desvalorización o revalorización de la moneda que no tiene poder de decisión, mientras que los países vecinos si pueden decidir sobre el valor de su moneda. El tipo de cambio puede hacer perder la competitividad de los productos por precios, estimulando con ello las importaciones y con ello la salida de divisas; para equilibrar esta situación de menor ingreso de divisas y mayor salida por las importaciones, se establecieron salvaguardas.
- Las salvaguardas no tuvieron un fin recaudatorio ya que, al contrario, al desestimar las importaciones, se produjo una importante baja en la recaudación del IVA por importaciones.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Abarca, M. (2016). *Rendición de Cuentas 2016, Banco Central*. Quito: Banco Central.
- Asamblea Nacional . (20 de Mayo de 2016). LEY ORGÁNICA DE SOLIDARIDAD Y DE CORRESPONSABILIDAD CIUDADANA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y REACTIVACIÓN DE LAS ZONAS AFECTADAS POR EL TERREMOTO DE 16 DE ABRIL DE 2016. Quito: Registro Oficial.
- Asamblea Nacional. (29 de Abril de 2016). Ley orgánica para el equilibrio de las finanzas públicas. Quito: Registro Oficial.
- Aulestia Valencia, D. (2015). *Informe de gestión 2015*. Quito: Ministerio de Comercio Exterior.
- Aulestia Valencia, D. (6 de Marzo de 2015). Resolución No. 011-2015. Quito: Comité de Comercio Exterior.
- Bernal, A., & Samboní, J. (2015). *Gobernabilidad de las ciudades. Gobierno Corporativo al servicios de la eficiencia y los resultados de empresas y agencias públicas. El caso de Medellín, Colombia*. Caracas: Tragaluz Editores SAS. Recuperado el 3 de Julio de 2017, de <http://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/825/CAF%20N22%20FINAL.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cassinelli Cali, J. (2016). *Informe de Gestión 2016*. Quito: Ministerio de Comercio Exterior.
- Congreso Nacional. (2015). *Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno*. Quito: Dirección Nacional Jurídica.
- Enriquez, C. (21 de Marzo de 2015). Correa defendió la aplicación de salvaguardias en el enlace. *El Comercio*, pág. 1.
- Izquieta Pérez, L. (2014). *Impuesto al Valor Agregado (IVA): Evolución, tarifas y aportes de las principales ciudades: Caso Ecuador*. Quito: ESPOL.

- LORTI. (29 de 12 de 2014, p.48). Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Quito, Pichincha, Ecuador: R.O 463. Obtenido de R.O 463
- Martin, F. (2009). *La economía de los ingresos tributarios. Un manual de estimaciones tributarias*. Quito: La Naciones Unidas.
- Ministerio de Finanzas. (2013). *Justificativo de Ingresos y Gastos, PROFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO EJERCICIO FISCAL 2014*. QUITO: Ministerio de Finanza.
- Ministerio de Finanzas. (2013). *Proforma del presupuesto general del Estado ejercicio fiscal 2014*. Quito: Ministerio de Finanzas.
- Ministerio de Finanzas. (2014). *Justificativo de Ingresos y Gastos, PROFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PERIODO 2015*. Quito: Ministerio de Finanzas.
- Ministerio de Finanzas. (2015). *Justificativo de Ingresos y Gastos, PROFORMA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO PERIODO 2016*. Quito: Ministerio de Finanzas.
- Orozco, M. (19 de Junio de 2017). Pablo Campana: La evolución de importaciones, bajo análisis. *El Comercio*, pág. 1.
- Rojo, J. M. (2007). *Regresión Lineal Múltiple*. Madrid: Instituto de Economía y Geografía.
- Romero, V. (2012). Nuevos aranceles y leyes de importaciones ¿Una solución para incrementar las exportaciones ecuatorianas? *IBEC*, 1.
- Sánchez, X., & Millán, J. C. (Enero-junio de 2012). Medición del riesgo de liquidez. Una aplicación en el sector cooperativo. *Entramado*, VIII(1), 90-98. Recuperado el 5 de Julio de 2017, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265424601007>
- Servicio de Rentas Internas. (2016). *Rendición de cuentas periodo 2016*. Quito: SRI.
- SISTEMA DE INDICADORES SOCIALES DEL ECUADOR. (2000). *siise.gob.ec*. Recuperado el 21 de 10 de 2016, de El IVA en el Ecuador: un análisis de equidad: http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/pubsii/pubsii_0001.pdf

ANEXO

Para reforzar la investigación realizada se aplicó la siguiente entrevista a profundidad a funcionarios del Servicio de Rentas Internas, del Banco Central y Docentes Universitarios para conocer su percepción sobre la problemática. Se aplicó la siguiente guía de temas:

1. ¿Usted sabe cuál ha sido la variación en la recaudación del IVA del 2014 al 2016?
(Describa por favor).
2. Desde su perspectiva, ¿usted considera que la evasión de impuestos ha influido en la variación de la recaudación? (explique el por qué).
3. ¿Considera que la salvaguarda ha impactado en las recaudaciones del IVA? (explique el por qué)
4. ¿Cuál considera que es la situación principal que ha hecho que la recaudación del IVA ha disminuido? (explique el por qué)
5. ¿Qué estrategia o medida debería tomar el Estado para mejorar la recaudación?